

Sección de la calle de la mar...
Administración desde las 7 mañana á las 6 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

1902
Sábado 11 de Enero

PRECIOS DE ABONO

	PTS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto 5 cts.
id. atrasado 10 "

VENTA

A voluntad de su dueño se vende una casa consistente con botiga y piso que reúnen las comodidades apetecibles; tienen agua de fuente y de pozo, está situada calle de Despuig, esquina á la de Cervantes.

Darán razón en la misma botiga.

Gran Almacén de Pañería, Sastrería y Novedades

BARTULOME GUMBAU E HIJOS.-S. EN C.
VULGO TOMBU DE CALS ATLOTS
Jaime II números 83 al 91 y Cucarach 16 y 18
frente al Banco de España

Tiempo da de Otoño é Inverno

Imenso surtido de Chevots, Gergas, Vieñas y Estambres para trajes Caballero última Novedad.

En co ección de géneros Ingleses última creación para trajes y abrigos d

SEÑORA Y CABALLERO

SECCION DE LENCERIA

Lienzos en todas clases y anchos y los tan acreditados de Vichy, fabricación especial para la casa. - Artículos de un to. Alfombras y confección de blanco

SECCION DE SEÑORAS

Ricos surtidos Matalases. Paños labrados y Paños Sedan fabricación esprefesa para Capas y Paños, Especialidad en artículos neg o, labrado y liso, Sastrer especial para Señora.

Sastrería para Militares y señores, Sastrerías, Ornamentos sagrados, Estatuaria y Orfebrería Religiosa.

No equivocarse «TOMBU DE CALS ATLOTS»
Calle Jaime II (vulgo BASTAIXOS)

LA ACTUALIDAD

Fuentes de cultura

La lectura de algunos artículos que ayer publicó esta hoja, es aplastante para nosotros. Desde cualquier punto de vista miremos la actualidad, vemos que España se halla completamente en ropas menores. No posee nada, no está en condiciones para nada, no tiene preparación para nada. Hablase de huelgas, y por el libro de Huert venimos en la cuenta de que en las principales naciones de Europa y América importantes instituciones, muy respetadas de todo el mundo, de antiguo fundadas, son las que se han encargado de estudiar y dar solución á los conflictos que surgen entre patronos y obreros. En Alemania son los tribunales de la Industria, en Bélgica establecimientos particulares sostenidos por el Comercio para dirimir sus querellas. En España no conocemos nada de esto. Aquí el Estado lo monopoliza todo. ¡Y en qué forma!

Según leemos son varios los artículos que a las Escuelas de Artes y Oficios lleva dedicados el notable ex-ministro M. Hanotoux, en vista de la decadencia de la industria francesa y examinados como base del resurgimiento de la producción de su patria. Y en ese precioso é interesante estudio propone beneficiosas reformas para que aquellos establecimientos amplíen sus múltiples beneficios. Es decir que se trata de su perfeccionamiento.

Inútil decir al lector cuantas cosas se nos ocurren, al compararnos con las naciones extranjeras. Pueden extrañar á nadie nuestras catastrofes, cuando, al mirarnos en comparación, se ve palpablemente que nada somos y para nada estamos preparados? No ya para los tiempos calamitosos de duros reveses, si no ni para los días bonancibles del vivir ordinario reunimos condiciones. Cuando en los demás países se discute ya sus instituciones sociales de cultura para perfeccionarlos; en casa todavía hemos de tratar de la conveniencia de que existan.

Y nosotros opinamos que no estriba

el problema en demostrar la utilidad de esas Escuelas de Artes y Oficios, sino en hacer surgir un individuo ó una colectividad que se decida á fundarlas porque sí. Los que ahora no las comprendan, ya las aceptarán luego estudiando en sus salones, ilustrándose, desbastando su inteligencia ó cepillando su egoísmo.

Pero no. Más que inteligencias, más que capitales, lo que falta aquí son voluntades, caracteres, patriotismos. ¡Oh si los escucháis á ellos! Los tenemos á docenas en cada esquina. Pero, vosotros lo veis: las obras no aparecen por ningún lado.

La juventud inglesa

Un poeta inglés, en quien parecen encarnar las robustas ambiciones de su raza, Rudyard Kipling, ha publicado un poema que comentaba el Times con patriótica solemnidad. En una exhortación á la juventud, escrita en versos desenfadados y enérgicos. El poeta se duele de que la gente moza no se haga solidaria de los altos propósitos que animan al pueblo inglés y de que escatime su sangre y su entusiasmo á la noble empresa de afirmar el imperio nacional.

Eachman born in this island
Broke to the matter war...
Que cada uno de nosotros
se temple en los azares de la guerra,

exclama Kipling. Recomienda que la juventud se ilustre, que se conatualice con el deber, y antes que todo, que se sobreponga á la vacilación, corrosivo de la fuerza. Nuestro destino es vencer y dominar. Estamos aislados y sobre nosotros se ciernen la hostilidad el recelo y la envidia de las demás naciones. Preparémonos para contrarrestar el empuje de esos enemigos, aliados entre sí por un odio común á los islandeses que somos nosotros...

¿Qué puede haber motivado esa exaltación lírica del gran poeta inglés, que lo llamamiento á la juventud? El Times define las intenciones de Kipling sin disimulos ni eufemismos. En Inglaterra el sentimiento de patria no tiene ahora el ímpetu y la lozanía que mostraba en los comienzos de la guerra con el Transvaal. La constante efusión de sangre, el dinero invertido y los anatemas que atrae sobre el pueblo británico la política desenfadada de Chamberlain, han acabado por relajar el entusiasmo de la juventud.

Si hemos de creer lo que afirma un periódico tan sesudo como el Times, aquella juventud no estaba preparada para la guerra. Ignoraba, por lo visto, que toda empresa colonizadora ó de civilización va precedida de la conquista, y que no se adueña un pueblo de otro más que por las armas. Como todas las naciones ricas, Inglaterra se creía invencible. Los niños se fatigaban los ojos mirando en el mapa las posesiones del imperio, y no habla en el colegio compass bastantes para señalar las rutas que siguen los buques con bandera inglesa al través de los mares.

Ahora la juventud, sin desviarse los ojos del mapa, se hace una reflexión lógica; pero que, como todas las reflexiones, conduce á la incertidumbre. ¿Cuánta sangre y cuanto dinero serán menester para conservar todo eso? ¿Qué esfuerzo es indispensable hacer normalmente para que nuestros buques continúen franqueando todos los mares? Kipling ve un grave peligro para la patria si esa reflexión concluye por arraigar en la juventud inglesa.

Con la vehemencia desmesurada que ponen los poetas en sus menores deseos, Kipling quiere infundir en su pueblo el absurdo sentimiento de la posesión á ultraza, del dominio perpetuo. Y el Times le segunda, añadiendo: «No basta con que uno de nosotros eduque y vigore con sus propios alientos. Hace falta disciplinar la fuerza colectiva, la de todo el pueblo. Hemos acariado largo tiempo la lisonjera creencia de que las naciones modernas se preparaban para la paz. Hoy estamos convencidos de lo contrario. Todo induce á temer que nuestras posesiones y nuestro influjo moral en el mun-

do despertarán codicias, que nos veremos obligados á reprimir *in manu militari*. En previsión de que eso ocurra, conviene que nuestra juventud se adiestra, que tonifique su sentido del deber y que se vaya familiarizando con la idea de que será menester sacrificarlo todo por conservar el esplendor actual del imperio británico. En los colegios y en las Universidades no deben ser considerados los ejercicios militares desdeñosamente. Sin renunciar á la cultura del pensamiento, debemos fomentar la educación de un instinto muy humano: el de la defensa.»

¿Qué significa todo eso? Primero, el fracaso de la política de Chamberlain, de la cual es colaborador intrépido y ardiente el poeta Kipling Sgundo, que la juventud inglesa no siente grandes entusiasmos hacia los designios conquistadores del ministro y del poeta. Y por último, hay en el ambiente moral que ahora se nota en el pueblo inglés, algo que parece anunciar decadencias que serían irreparables. Nada suele ser definitivo más que la caída de los fuertes...
MANUEL BUENO.

El botín de De Wet

Es curioso en extremo el cálculo que el corresponsal en Londres del Journal de Paris hace de la importancia material del botín de guerra arrebatao en buena lid por el general boer De Wet á los ingleses en la batalla de Tweefontein, cuyos incidentes siguen siendo objeto preferente de los comentarios de la Prensa europea.

Ya dijimos, pocos días hace, que el campamento sorprendido ocupaba la cabeza de una línea de blockhouses, en la dirección de Harrismith, á los cuales servía de depósito de vituallas y de enseres de guerra. Deban, pues, existir en el mismo por lo menos viveres para un efectivo de mil hombres durante quince días, ó sean aproximadamente, diez toneladas de provisiones. Llevando consigo, cada soldado inglés, ciento sesenta cartuchos, no es exagerado decir que para cada hombre debía existir una reserva doble, por lo menos, de dicho número de municiones, ó sean en total, cincuenta y dos mil cartuchos con trescientos sesenta y ocho fusiles, admitiendo, lo que no es probable, que la cifra de combatientes que, según Kitchener, asistió al asalto de Tweefontein, sea exacta.

Deben contarse, además otros tantos pares de zapatos y de capotes, un centenar de caballos de los oficiales y de la batería núm. 58, dos cañones con sus municiones correspondientes, unos treinta coches y furgones con sus tiros de buyes y mulas, y puede prescindirse de comprender en esta estadística las golosinas y los «plum-pudding» que se asaban en el rescoldo con motivo de la Nochebuena, y que habían de ser comidos al siguiente día.

Conviene no omitir la parte del botín consistente en sillas de montar, los equipajes de la oficialidad, los instrumentos heliográficos, los botiquines de campaña, etc. etc., porque es un hecho que el campamento fué cercado (limpiado) por De Wet con toda tranquilidad, toda vez que habiendo caído prisionero suyo, todo el que no estaba muerto ni herido, no fueron parte para impedirlo los dos escuadrones del 4.º de lanceros, lanzados en su persecución cuatro horas después de la victoria, desde cuarenta millas de distancia.

La prueba del sosiego con que realizó la «limpia de Wet», es que todos los muertos fueron enterrados en el lugar de la acción, los heridos transportados lejos de éste, y que hasta tiempo hubo para curar á los heridos ingleses—según confiesa Kitchener—después de instalarlos cuidadosamente en las orillas del río Elands.

También se sabe que el general boer llegó sin dificultad alguna con sus prisioneros, los cañones y los bagajes cogidos al enemigo, á la región montañosa inaccesible á las tropas inglesas, donde puso cómodamente en seguridad el botín aprehendido, donde descalzó á los primeros, y desde donde con su paternal bendición y las «Felicis Pascuas» de rigor en tal día, los

encaminó cariñosamente á las avanzas británicas.

En total: las pérdidas materiales sufridas por los ingleses en Tweefontein, pueden, sin temor á error, evaluarse en medio millón de francos, soberbio aguinaldo con que, bien contra su voluntad, ha obsequiado Inglaterra al esforzado caudillo boer.

El tocador

de una mujer elegante

En uno de los su tuosos hoteles que habita en París una de las reinas de la moda, acaba de adornarse, bajo la dirección inmediata de su hermosa dueña, un cuarto de tocador y otro destinado á guardarropas. Ambos son de tan exquisito gusto y de tan evidente comodidad, que creemos que las lectoras han de agradecerarnos una descripción, lo más ligera posible, de las maravillas allí encerradas.

El cuarto de tocador es grande y con mucha luz. En un ángulo se ve un baño de plata, casi encerrado en el suelo, á fin evitar á su dueña todo movimiento molesto al penetrar en el agua. Un tapiz hecho de piel de chinchilla se extiende á un lado del baño en toda la largura de éste.

La mesa-lavado no se parece en nada á las que hasta ahora se han visto. Esta á que nos referimos es muy grande, de madera blanca, y en vez de mármol, lleva un espejo, sobre el que va colocado todo un juego de joyas, dos jarros y demás accesorios, hechos de plata. Las esquinas de la mesa tienen preciosos adornos de plata repujada.

La mesa delante de la cual peina su cabellera la afortunada propietaria de este paraiso, tiene un gran espejo con marco de Sajonia, en el que se ven amovibles y guarnidas de flores. En vez de mármol, lleva también esta mesa un ancho espejo, sólo que éste aparece cubierto por una tira de seda rodeada de un valioso encaje de Venecia. Encima de dicha mesa hay multitud de frascos, tarros, bandejas etc., de plata cincelada. La habitación contigua es, como ya hemos dicho, el guardarropas, verdadero modelo de elegancia y de comodidad. Alrededor de la estancia véanse varios armarios, todos de laca blanca y con espejos, si bien variando aquéllos en tamaño.

Empecemos nuestro examen por el armario del calzado. Colocados en orden perfecto, véanse allí hasta cien pares. La tabla superior está destinada á los zapatos de baile, hechos de raso de diferentes colores, ó bien de seda de plata, de oro, llevando casi todos preciosos bordados. Debajo están los zapatos escotados de charol ó de piel, algunos de éstos de color y con bordados; más abajo los zapatos para la calle, que son más altos que los anteriores; y por último, en otras tablas, botas de todas clases, incluso para patinar y montar á caballo.

Otro armario véase ocupado por las blusas, matinés y las boas; una tabla de este armario, que va forrada como todas de seda rosa, está destinada á los velos de sombrero, los cuales aparecen doblado uno á uno y sujetos por un alfiler.

Más allá el armario de los sombreros, el cual no tiene en su parte superior más que una tabla ó sea dos compartimentos. Ambos están llenos de madera blanca, cada uno de los cuales sostiene, lo mismo que en las tiendas de modas, un sombrero. De este modo, tan elegantes adornos no se estropean ni se ajan en lo más mínimo. En la tabla de abajo están los sombreros de mañana y de diario, y en la de arriba los destinados al teatro, á las carreras de caballos ó á cualquiera fiesta diurna.

La parte interior de este mueble consta de tres tablas capitonnées de raso rosa, en las cuales están colocadas las flores, las golas y los adornos de cabeza, esprits, lazos, etc., etc. Dispuesto con tanto arte como gusto, hay otro armario, destinado á los abanicos. Las tablas están todas capitonnées de raso ó inclinadas, á fin de que los abanicos también lo estén.

Estos se censuran allí abiertos para evitar que los países pintados sufran deterioro alguno, lo cual sucedería si se les tuviese largo tiempo cerrados.

Un gran armario, que consta nada menos que de diez tablas, está destinado á la ropa blanca, y al abrirlo, la vista queda maravillada ante el conjunto de encajes, cintas y batistas, combinadas con el más exquisito arte. La ropa interior de color, bien sea de seda ó de batista va puesta en tablas diferentes, con la particularidad de que los colores van reunidos, viéndose una tabla toda azul, otra rosa, etcétera, incluyendo los sachets, para perfumar aquellas preciosidades de la moda.

Todas las tablas de este armario van capitonnées de raso con un hermoso encaje de Valenciennes que cuelga en forma de volante.

Por último otro armario contiene los abrigos, sujetos en los bastones llamados cruces, y de este mismo modo están colgados los vestidos, que ocupan tres inmensos armarios.

Cuando llega la hora de la toilette, la doncella abre los armarios, y una vez que la señora ha indicado lo que ha de llevar, vuelve todo á quedar en orden, y cerrado, merced á la organización tan cómoda como ingeniosa que acabamos de describir.

Noticias

DE LAS ISLAS

- Inca. - Los precios que rigieron en el mercado fueron los siguientes:
Almendrón, de 75'00 á 00'00 pesetas 42'32 Kg. (quintal).
Trigo, de 16'00 á 00'00 pesetas los 70'34 litros (cuartera).
Candeal, de 16'50 á 00'00 id.
Cebada del país, de 9'50 á 03'00 id.
Id. forastera, de 9'00 á 0'00 id.
Avena del país, de 7'50 á 0'00 id.
Id. forastera, de 7'00 á 0'00 id.
Hahas para cocer, de 22'00 á 00'00 idem.
Id. ordinarias, de 18'50 á 19'00 id.
Id. para ganado, de 18'00 á 00'00 id.
Maiz, de 15'50 á 00'00 id.
Garbanzos, de 22'50 á 00'00 id.
Frijoles, de 36'00 á 00'00 id.
Habichuelas (confits), de 45'00 á 00'00 idem.
Id. blancas, de 32'00 á 00'00 id.
Cerdos cebados, de 12'00 á 00'00 id. arroba.
Higos pasos, de 9'00 á 0'00 los 42'32 Kg. (quintal).
Azufrán, de 2'50 onza.—C.
9 de Enero de 1902.

DE LA CAPITAL

Avisamos á nuestros lectores que la exposición de los cuadros de Mr. y Mad Degoue en el Circulo Mallorquin solo estará abierta hasta el lunes próximo.

El señor Juez de instrucción de este partido cita á don Daniel Mesures Director que fué del periódico La Justicia, para que dentro del plazo de diez días se presente en dicho Juzgado á prestar la oportuna declaración en causa sobre estafa.

Don Damián y don Miguel Cardell y Cabañy, han presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de Registro de doce pertenencias de mineral de líquido con el título de «Alegría», sitas en el paraje nombrado Paigüel de s'esco'á de son Hencoria del término municipal de Lluçmanyor haciendo la siguiente designación:

Punto de partida el angulo N. E. de la cantera situada en la espresada propiedad.

A partir de él se medirán sucesivamente y unas á continuación de otras las distancias siguientes: 100 metros al S., 200 al E., 300 al N., 400 al O., 300 al S. y 200 al E.

El señor Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, advierte á don Pedro Antonio Ginard y Pons maestro en propiedad de la escuela pública de niños de Randa (Algaida), la necesidad que tiene de presentarse en la Secretaría de dicha Junta, para recoger la credencial y título administrativo, expedido á su favor.

Al propio tiempo se le advierte que si no toma posesión de su escuela dentro el plazo legal se dará por caducado dicho nombramiento.

Servicios prestados por la guardia civil:
Da cuenta la del puesto de Inca de

haber sido cortados varios pinos del monte comunal de aquella villa, sin que hasta la fecha hayan podido ser descubiertos los autores.

—La del puesto de Ibiza puso a disposición del señor Juez municipal a una mujer presunta autora de la sustracción de varias aves de corral a un veciceno.

A las doce de la mañana de ayer, se reunió la Comisión de Obras del Ayuntamiento al objeto de proceder a su constitución.

Asistieron a la reunión los señores Font y Monteros, Mateu, Martí, Martorell, Planas, Ferrer y Cuschiari.

Se procedió al nombramiento de Presidente a Vice-Presidente, recayendo el primero con el carácter de interino a favor del señor Martí y el segundo a favor del señor Mateu.

Se habló del derfibo de la illeta de la Plaza de Cort no tomándose acuerdo alguno definitivo.

Se aprobaron algunos expedientes de escasa importancia, levantándose luego la sesión.

El programa de los bailables que ejecutará «La Constancia Musical» que dirige el señor Serra, en el tercer baile de máscaras que tendrá lugar mañana domingo en *Mar y Tierra*, es el siguiente:

Primera Parte

- 1.º Preludio de «Carmen», Bizet.
- 2.º Wals «Tesoro mío», Becucci.
- 3.º Polka «Les Clowns», Alliar.
- 4.º Schotis «Confette», Bonnin.
- 5.º Mazurka «Le Spinch», Gerard.

Segunda Parte

- 1.º Wals «Nuit Etoilée», Valdenfel.
- 2.º Polka «A Puffier di Rire», Becucci.
- 3.º Danza «Antonietta», Escalas.
- 4.º Mazurka «Gloire aux Femmes», Stroll.
- 5.º Wals «Trés-jolie», Valdenfel.

En la Administración de Hacienda de esta provincia se halla expuesto por ocho días al público a efectos de reclamación la lista cobratoria de los recibos de patentes para el pago del impuesto especial sobre fabricación de alcohol vinico, durante el presente año.

Nos escriben de Sansellas dándonos cuenta de haber ocurrido un incendio en el predio Binhamara, distante unos kilómetros de aquella ciudad.

Dada la voz de alarma acudieron varios vecinos en unión de la fuerza de la guardia civil, quienes lograron apagar el fuego al cabo de unas dos horas de incesantes trabajos.

El fuego se inició en el pajar donde se logró localizarlo, salvando al propio tiempo a una caballería que había en el establo.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 200 pesetas.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

El día 22 del actual tendrá efecto en el despacho del señor Delegado de Hacienda la segunda subasta para el arriendo de los aprovechamientos de yerbas, pastos y fruto de bellotas del predio Cal Amijé, sito en el término municipal de Escorca, procedente del Santuario de Nuestra Señora de Lluch.

Servirá de tipo de subasta la cantidad 1229'72 pesetas, y no se admitirán posturas que no cubran dicha cantidad.

El señor Comandante de la guardia municipal impuso ayer una multa a cada uno de dos basureros por desatender las órdenes de las guardias de dicho cuerpo.

También fué castigado por la referida autoridad un individuo por infracción al artículo 23 de las Ordenanzas municipales.

Con motivo de procederse al arreglo de una cañería de aguas potables se ha abierto una zanja en el piso de la Plaza del Peso de la Paja.

Anteañoche fué detenido por el Inspector de policía señor Aparici un individuo que en la calle de San Lorenzo maltratado de palabra a varias mujeres las que prorrumpieron en fuertes gritos que produjeron la consiguiente alarma entre aquel vecindario.

Dicho individuo fué ayer puesto a disposición del señor Juez competente.

En la calle de Camposanta rifieron ayer dos individuos los cuales de las palabras se proponían pasar a los hechos cuando la oportuna intervención de un individuo de la guardia municipal puso fin a la reyerta, citando para comparecer hoy ante el señor Alcalde.

Una mujer que ayer por la mañana bajaba por la calle del Teatro resbaló fracturándose el brazo derecho.

Fuó auxiliada por unos vecinos que la prodigaron los cuidados que su estado requería, acompañándola después a su domicilio que lo tiene en la calle del Puig.

Hé aquí el programa de los bailables que ejecutará «La Constancia Musical» que dirige el señor Serra, en el tercer baile de máscaras que tendrá lugar esta noche a las once en la Asistencia Palmesana.

Primera parte

- 1.º Paso-doble «Salida de la Otero»,—Sagi.
- 2.º Wals «Les Patineurs»,—Valdenfel.
- 3.º Polka «Hanki Panki»,—Coete.
- 4.º Schotis «Melodioso»,—Urgeles.
- 5.º Mazurka «Barandiana»,—Trave.

Segunda parte

- 1.º Wals «Autrefois»,—Valdenfel.
- 2.º Polka «Concepción»,—Serra.
- 3.º Tango de «Viva mi niña»,—Rubio.
- 4.º Mazurka «Beau Sourire»,—Trave.
- 5.º Wals-jota «Trovador»,—Urgeles.

Entre los pasajeros que se embarcaron ayer a bordo del vapor correo de Barcelona figuraban el señor marqués de la Torre y unos 50 estudiantes que marchan a continuar sus estudios en las Universidades de la Península.

Un crimen en Búger

Ayer por la mañana se recibió en esta ciudad la triste noticia de haberse cometido un crimen en la villa de Búger, siendo la víctima el vecino Arnaldo Grau (a) *D'mianet*, de 43 años de edad, de estado viudo.

De las noticias que hemos podido adquirir, resulta que el interfecto en la noche del día 3 al 4 del actual, en ocasión de que estaba cazando erizos en el almendral de la finca *Son Costa* de aquel término, y próximo a la caseta que habitaba fué herido de un tiro de revolver cuyo proyectil le atravesó la oreja no penetrándole en el cráneo por haber resbalado sobre el hueso.

El agresor en vista de que no había logrado su brutal deseo, le agredió con un instrumento contundente, que se supone si sería un martillo, con el cual le destrozó por completo toda la parte izquierda del cráneo, el dedo índice de la mano izquierda y el indice de la derecha.

La muerte debió ser producida instantáneamente.

El cadáver permaneció abandonado en aquel punto hasta el día 6 en que fué encontrado por el arrendatario de aquel predio, quien puso el hecho en conocimiento de las autoridades.

Inmediatamente se constituyó en el sitio indicado, el señor Juez municipal de aquella villa quien empezó la inspección de las oportunas diligencias ordenando el levantamiento del cadáver que fué trasladado al cementerio.

En un reconocimiento que la referida autoridad practicó en la casa de aquel, fueron encontrados dos billetes de 25 pesetas, 14'50 pesetas en plata, cinco en oro, 16 botones y una cruz del mismo metal y un reloj de plata.

El interfecto era persona de conducta intachable por lo que la noticia de su muerte causó gran impresión entre el vecindario.

El hecho de no haber sido ni siquiera forzada la puerta de la casa que aquel habitaba hace suponer que el crimen más bien se cometió por el deseo de heredarle que por el móvil del robo.

Las pesquisas practicadas por la guardia civil han dado por resultado la detención de un sujeto que como presunto autor del crimen ha sido puesto a disposición del señor Juez competente.

Por los pueblos

Santa María

Sino de lo más floreciente la agricultura de este pueblo tan poco no es de lo más rutinario, notándose buenos campos de arbolado de producto, gracias a lo mucho que de pocos años a esta parte se está haciendo en favor de este cultivo, por haberse comprendido que es uno de los únicos que ofrece una entrada positiva, siempre que la acción climatológica lo secunde.

Se producen en años de buena cosecha grandes cantidades de cereales y legumbres de buena clase, que podrían duplicarse casi, si se dispusiera

del agua que en ciertas épocas del año se hecha de menos.

Es muy limitada la cantidad de viñedo con que cuenta debido a haberla azotado, como muchos otros pueblos la plaga filoxérica.

Puede decirse que la principal riqueza agrícola de este pueblo la constituye el almendral, algarrobo, olivo, pinar y frutales.

Se han hecho estos años últimos buenas plantaciones de albaricoqueros, fiados los propietarios en que habrían de continuar ofreciendo los buenos precios de 20 y 25 pesetas el quintal que se pagaban cuando nuestra pulpa obtenía aceptación en el mercado de Londres; desgraciadamente no ha sucedido así y muchos se arrepienten de haber sustituido este árbol por el almendro y otros frutales, siempre de resultados positivos.

Esta ha adquirido en pocos años mucho desarrollo, debido a los grandes capitales que en este pueblo han ingresado.

Existen algunas buenas fábricas de comercios que exportan sus productos a la América, con mucha aceptación, otras varias destilerías de anisados, cuyas marcas son también muy acreditadas en América, donde se hace mucho consumo.

Se fabrica calzado, tejidos de hilo y algodón, almidones y aceites, que encuentran colocación en los mercados de la península y Cuba.

Ha contribuido también al engrandecimiento de la industria, el haber convertido aquella estación férrea, en estación de primer orden, pues de esta manera, con la facilidad de comunicaciones con el resto de los pueblos de la isla, circula gran parte de su producción.

Comercio

Obtiene bastante desarrollo, gracias al engrandecimiento industrial, haciéndose transacciones de maderas, granos y de cuanto se produce, así con la capital, como directamente con los grandes mercados consumidores.

Otros datos

Las buenas condiciones climatológicas de este pueblo y su proximidad con la capital hace que cuente durante el estío con un crecido número de veraneantes, que producen mucha animación y buenos resultados a la industria y comercio.

Tiene bonitas excursiones, aunque no de las más panorámicas que frecuentemente concurren los veraneantes durante su estancia en el pueblo.

Una carta

Al corresponsal en Muro del diario LA ALMUDAINA.

Al leer en el número 6.067 del diario LA ALMUDAINA correspondiente al 3 del actual, una de sus *amenisimas* y *discretas* correspondencias, dirigidas desde Muro al mencionado diario con fecha 1.º del corriente; y en la que se sirve usted dar cuenta de una manera *magistral*, de la difícilísima operación quirúrgica realizada con especial habilidad y acierto en los intestinos del infortunado José Perelló Femenia, por el experto e ilustrado médico de esta villa doctor don Miguel Moncadas, me sorprendió notablemente que el *farvago* de felicitaciones, encomios y otros escosos lanzados para sublimar tan maravilloso suceso, llegasen tan lejos que hasta salpicasen a mi humilde persona.

Y digo que esto me sorprendió notablemente, porque si bien es cierto que me cupo la gran suerte de presenciar tan difícil y habilidosa operación, (de cuyas circunstancias espero sacar grandes enseñanzas para el porvenir) y que me tocó además la alta satisfacción de *auxiliarle* en lo que mis escasos conocimientos científicos y pericia quirúrgica me consintiesen, sin embargo, señor corresponsal permita que le diga que esos méritos grandes ó pequeños, positivos ó negativos, de mucho ó de limitado valor, se hallan fuera del alcance de *elevado* criterio *académico*, para que usted pueda juzgarlos; y aunque apesar de eso así lo hiciesen, no merecen la alta distinción que usted les ha concedido dignándose recordar mi humilde persona y dispensándome la *inestimable* honra de publicar mi nombre en letras de molde.

Mas como yo no quiero por lo demás, que usted pueda suponer que me encuentro desagrado a sus señalados favores, considero oportuno y conveniente en esta singular ocasión y por la presente mercadería, darle público testimonio de mi gratitud, suplicándole emperó, al mismo tiempo, que para lo sucesivo en sus *juiciosos* y *ataciados* correspondencias me haga el particular obsequio de hacer *abstracción* completa de mi humilde per-

sona, por no agradarme en manera alguna los *bombos* ni *orapeles*, ni avenirme con *exámenes* ni *golpes* del *botafanéiro* aunque me lo muevan para hacerme el *artículo*.

Gabriel Carrió

Muro 6 de Enero de 1902.

Audiencia

Contra Jaime Llabrés Cirer sobre hurto, fué la causa cuya vista se celebró ayer en juicio oral.

Se trata del hurto de unos higos verdes-puestos a secar en unas cañizadas del predio *Airefior*, de Sansellas llevado a cabo por el procesado en 22 de Septiembre del año 1900.

Dos meses y un día es la pena pedida por el ministerio público, representado por el abogado fiscal señor Astray.

El abogado don Pedro Bonnassar, que tenía a su cargo la defensa del procesado pidió la absolución para su defendido.

El juicio fué declarado concluso para sentencia.

El lunes debe celebrarse la vista en juicio oral y público de la causa instruida por este Juzgado contra Bartolomé Sancho, por el delito de hurto.

Don Gabriel Vidal se encargará de la defensa, y de la acusación el abogado fiscal señor Astray.

En el sorteo celebrado, de los individuos que deben formar el tribunal del Jurado, durante el actual cuatrimestre, resultaron elegidos los siguientes:

Partido de Manacor

abezas de familia

Don Bartolomé Sancho Sancho, Artá; don Juan Galmés Malberti, Manacor; don Lorenzo Riera Caldentey, M.; don Antonio Riutort Riutort, Petra; don Pedro Garcías Miralles, Montuiri; don Esteban Nadal Pascual, Manacor; don Miguel Oliver Fernandez, id.; don Pedro Sansó Rosselló, id.; don Pedro Lliteras Servera, Artá; don Bernardo Barceló Coras, Santafly; don Pedro José Gaya Mayol, Manacor; don Francisco Gari Nicolau, Villafranca; don Juan Baeza Ordinas, San Lorenzo; don Bartolomé Nadal Llull, Manacor; don Pedro Sancho Servera, Son Servera; don Miguel Mesquida Ballester, Porreras; don Clemente Garau Mora, id.; don Cosme Prohens Obrador, Campos; don Antonio Artigas Cabanellas, Felanig; y don Antonio Burdils Mulet, idem.

Capacidades

Don Miguel Melis Pellicer, Capdepera; don Bartolomé Bennassar Artigas, Felanig; don Benito Vanrell Moll, Campos; don Lorenzo Truyol Doméngue, Manacor; don Melchor Durán Parera, id.; don Juan Oliver Juan, id.; don José Rosselló Far, Porreras; don Onofre Gelabert Riera, Manacor; don Lorenzo Servera, Mas, San Lorenzo; don Gabriel Riera Jaume, id.; don Miguel Amengual Sard, Villafranca; don Juan Manresa Rigo, Santafly; don Esteban Mayol Givard, San Juan; don Bartolomé Rosselló Rosselló, Manacor; don Miguel Ramis Pujadas, Artá; y don Bernardo Llinás Carrió, id.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Don Guillermo Cabrer Nicolau, Palma, Alfarería 32; don Pedro Deyá Coll, id.; Sindicato 116; don Antonio Amengual Amengual, id.; San Felipe 11, y don Juan Cardona Reus, id., Corralas 1.

Capacidades

Don Ricardo Roca Amorós, Palma, Lonjeta, y don Pedro J. Mestre Gual, id., Poderós.

Partido de Mahón

Cabezas de familia

Don Jaime Fa Pascual, Villa-Carlos; don Carlos Coll Morá, Isabel II 35, Mahón; don Pedro Riudavets Vallori, Plaza Vieja 1, id.; don Francisco Pons Carreras, Nueva 37, id.; don José Coll Marqués, Ferrerías; don José Allés Moll, id.; don Restituto Carrero Morera, Mercadal; don Bernardo Fábregues Sintes, Nueva 23, Mahón; don Salvador Lucena Amorós, Plaza Castillo 4, id.; don Juan Ferrer Vidal, Isabel II 5, id.; don Jaime Mercadal Timoner, Rector 23, id.; don Juan Fábregues Gutierrez, Villa-Carlos; don Juan Petrus Rosselló, Alayor; don Bartolomé Villalonga Pons, id.; don Miguel Coll Riudavets, Prieto y Caules 21, Mahón; don Sebastián Riudavets Pons, Alameda 5, id.; don José Villalonga Anglada, Ramis 71, id.; don Joaquín Morro, id. 14, id.; don Jaime Villalonga Palomo, Mercadal; don Lorenzo Barber Gomila, Ferrerías.

Capacidades

D. Emilio Linares García, Plaza Constitución 10, Mahón; don Lucas Carreras Riera, Gracia 5, id.; don Miguel Gomila Salas, Ferrerías; don Guillermo Pons Alzina, Deyá 32, Mahón; don Miguel Hernández Caudal, Alayor; don Bernardino Pons Hernández, Castells 116, Mahón; don Juan Flaquer Martínez, id. 22, id.; don Francisco García Pons, Anuncivay 21, ídem; don Pedro Palliser Juliá, Mercadal; don Bonifacio Juguiez Juguiez, S. Roque 12, Mahón; don Mateo Pons Olivares, Gracia 13, id.; don Juan L. Salord, Alayor; don Francisco Cánovas Fábregues, Villa-Carlos; don José Victori Vinent, id.; don Miguel Caimari Mercadal, Ciudadela; don Nicolás Anglada Bonet, id.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Martín Coll Gomila, Luna 28, Mahón; don Juan Tutzó Gelabert, Bastión 10; don Juan Moya Femenias, ídem 31, id.; don Lorenzo Sintes Timoner, Moreras id.

Capacidades

D. Francisco Mascaró Taltavull, Gracia, Mahón; don Guillermo Fábregues Maspoch, Principe 9, id.

Partido de Ibiza

Cabezas de familia

D. Antonio Balanzat Cirer, Ibiza; don Vicente Cardona Castelló, San Fernando; don Antonio Costa Bonet, don Francisco; don Francisco Escanellas Suñer, Ibiza; don José García Pons, id.; don Manuel Gotarredona, Hernández, id.; don Juan Llobet Sorá, ídem; don Ignacio Llobet Tur, id.; don Juan Mari Mari, id.; don Juan Mayans Céspedes, id.; don Antonio Mari Roig, San Juan; don Juan Mari Juan, Ibiza; don José Medina Puig, id.; don Francisco Mari Sala, San José; don Pedro Mari Mari, id.; don Antonio Prats, Prats de la Torre, San Antonio; don Cirilo Roig Tur, Ibiza; don José Ramón Gotarredona, id.; don Bartolomé Rosselló Tur, id.

Capacidades

D. Juan Céspedes Escandell, Santa Eulalia; don José Verderra Ramón, Ibiza; don Francisco Medina Puig, ídem; don José Riquer Llobet, id.; don Mariano Tur Ribas, San José; don José Serra Sala, id.; don Francisco Ferrer Mayans, San Francisco; don Vicente Tur Ferrer, id.; don Andrés Ferrer Torres, San Juan; don Miguel Roig Ramis, Ibiza; don Juan Guasch Mari, San Juan; don Juan Mari Mari, San Vicente; don Vicente Colomar Serra, Ibiza; don Miguel Colomar Pavia, id.; don Antonio Costa Prats Rara, San Antonio; don Juan Bonet Planells des Call, San Rafael.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Sebastián Tur Torres, Ibiza; don Salvador Tur Matutes, id.; don Francisco Torres Cardona, id.; don Juan Torres Pujol, id.

Capacidades

D. José Torres Español, Ibiza; don José Tur Serra, id.

Medidas sanitarias

La glosopeda

La noticia circulada estos días confirmando la existencia de la enfermedad conocida con el nombre de glosopeda en los distintos ganados de este término municipal, ha puesto en alarma a muchas personas, pues sabido es el gran consumo de leche que se hace en Palma y la apatía de la mayor parte de los ganaderos en manifestar la dolencia de sus reses por temor de no ser perjudicados con las trabas sanitarias.

Sin embargo, esta vez, debemos congratularnos del celo que las autoridades han tomado en este asunto y de las medidas adoptadas para evitar el desarrollo de la enfermedad.

Anoche como anunciáramos, se reunió en el despacho del señor Gobernador Civil de la provincia y bajo la presidencia de éste la Junta Provincial de Sanidad.

Asistieron a la reunión los vocales señores Palmer, Mayol, Berga, Rover, Munar, Villalonga, Valenzuela, Bosch, Nadal, Doméngue y el Comandante de Marina señor Rovira.

También asistió a la reunión llamada por el señor Gobernador, el veterinario señor Martorell.

Este señor, antes de abrirse la sesión dió algunas explicaciones acerca de la enfermedad, añadiendo la necesidad de que se ejerza una vigilancia continua en los ganados, pues conocido el carácter de los ganaderos es de suponer que no todos expresarán con sinceridad la existencia de la glosopeda en sus ganados.

Fundaba sus afirmaciones en que en otra época, que también existió la glosopeda in-peccionó los ganados de este término, pudiendo comprobar la existencia de 17 casos, sin que sus dueños hubiesen dado conocimiento de ello á la autoridad.

En vista de tales manifestaciones el señor Gobernador de la provincia ordenó al señor Mayol que gire una visita de inspección á todos los ganados de este distrito municipal, dándole inmediato conocimiento de los nuevos casos que se desarrollen.

Apróbadase el acta anterior se dió lectura á una comunicación de la Alcaldía dando cuenta de la existencia de la glosopeda y de las medidas adoptadas por la Junta municipal de Sanidad.

Se enteró también la Junta, de una comunicación del subdelegado de Veterinaria, confirmando la noticia y añadiendo que por los casos de muerte ocurridos se trata de la glosopeda maligna.

El señor Mayol dió cuenta de una visita practicada al ganado enfermo en el predio «La Viñasa» lamentándose de que no le hubieran dado cuenta de la existencia de otras nuevas reses lanaras enfermas que apacentan en el Rebollín de San Fernando.

Habló el señor Bosch (don Antonio) quien hizo la historia del curso de la enfermedad, exponiendo con detalles la facilidad de su propagación, citando á la vez algunos casos de contagio al hombre.

Manifestó su temor de que la enfermedad haya sido importada por ganados procedentes del continente, desembarcados en algún puerto de la Isla donde á caso no exista personal técnico para la inspección de las reses.

Fundó sus temores en atención á que en multitud de provincias de España y en distintos departamentos del medio día de Francia, de cuyos puntos se proveen los ganaderos mallorquines, existe la enfermedad epizootia cuyas bajas en los rebafios son aterradoras, pues alcanzan á un 50 por ciento.

Dijo que el ganado de cerda es la especie, después de la vacuna, más predispuesta á contraer la enfermedad, y por lo mismo pidió la cooperación de todos los vocales para que se estrechen las medidas, añadiendo que á pesar de que actualmente solo haya atacadas algunas vacas, no deben dejarse de ponerse en práctica eficaces medidas restrictivas para evitar la propagación de nuevos gérmenes de infección, y de esta manera pondremos al abrigo de la contumacia al ganado de cerda.

Llamó la atención sobre el uso de la leche cruda, que muy fácilmente puede llevar en sí agentes patógenos y por lo mismo espuso también la necesidad de que se tomen medidas de vigor para evitar la contaminación.

Se estendió en consideraciones sobre el tratamiento de esta enfermedad, haciendo resaltar las excelencias del medicamento del Doctor Baccelli.

El señor Mayol, se mostró conforme en que la proporción de mortalidad hace suponer el carácter maligno de la actual epizootia, pues de ocho reses atacadas han muerto ya tres.

Dijo que desde hace tiempo viene empleando para combatir las aftas del canal interdigital las inyecciones de sublimado corrosivo, valiéndose para ello de una jeringuilla de cristal, añadiendo que cuenta también con otros remedios que en muy breves dias obtienen la curación más completa.

El señor Berga, dijo que no le cabía duda que los funcionarios técnicos encargados de la inspección del ganado en este puerto cumplen satisfactoriamente su cometido, pero que no podía decir lo propio con respecto á los demás puertos de la isla, por no haber en primer término personal nombrado al efecto.

Propuso y así se acordó que se comuniquen á los Alcaldes de Alcudia y Sóller que encarguen á los veterinarios municipales la inspección del ganado que se importe.

Aplaudió el proceder del veterinario señor Martorell, de imponer cuarentena al ganado procedente de la Península, lamentándose de no poder decir lo propio con respecto á los procedimientos seguidos por el señor Mayol.

A propuesta del señor Gobernador se nombró una comisión compuesta de los señores Berga, Bosch y un individuo designado por la Cámara Agrícola en representación de los agricultores y ganaderos, para que estudien y expongan con urguencia las medidas que deben adoptarse para evitar la difusión de la enfermedad y la entrada de nuevas reses enfermas.

Se acordó reunirse de nuevo el lu-

nes próximo, esperando que dicha Comisión presentará en este día ultima-do su trabajo.

Y se levantó la sesión.

Cultos

Para hoy
Jubileo de Cuarenta Horas
Terminarán en la iglesia de las Hermanitas de los pobres.

A las seis de la mañana exposición del Santísimo y á las diez y media, Misa mayor cantada. A las seis de la tarde rosario y triduo con sermón, que será el orador don Bernardo Matas Pbro. después de algunas oraciones se cantará el Te-Deum y la reserva de S. D. M.

Otras funciones
En la Catedral después de la Misa mayor se dará principio á la novena del mártir San Sebastián patrón de Palma.

Visita á la Corte de María
A Nuestra Señora del Milagro en San Miguel.

Para mañana
Jubileo de Cuarenta Horas
Empiezan en Santa Eulalia, que la Harchicofradía de Hijas de María consagran á la Purísima todos los años.

A las siete y media Misa de Comunión general para las asociadas, y exposición de S. D. M.; á las diez tercia solemne y Misa Mayor á toda orquesta, partitura del maestro Diesch, predicando después del Evangelio el M. I. señor don Mateo Rotger, Canónigo de esta Santa Iglesia. Por la tarde los actos de coro y el ejercicio de la visita mensual á la Virgen Inmaculada con plática por el Rvdo. P. Miguel Roselló de los SS. Corazones, cantándose el Himno de la Asociación, letra del Rvdo señor don Miguel Costa, Pbro. y música del Rvdo. señor don Melchor Massot Pbro.

Otras funciones
En San Felipe Neri, fiesta al Santo Cristo Rescatado; á las diez misa cantada y sermón que dirá don Bernardo Matas Pbro., concluirá el septenario.
La Novena en San Sebastián empezará en San Jaime al anochecer después del rosario.
En San Miguel á las siete de la mañana, durante una misa y con meditación.
En la Merced á las seis y media de la mañana y al anochecer.
En la Concepción á las siete y media de la mañana Misa de comunión general para las Asociadas hijas de María y visita.

Visita á la Corte de María
A Nuestra Señora del Pilar, en San Jaime.

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	102 00
Crédito Balear	95 00
Sahnera Española	000 00
Obligaciones al 5 por 100	000 00
Obligaciones al 5 por 100	000 00
Bonos Municipales	40 00
Isleñas	56 00
Ferrocarril de Mallorca	45 75
Alumbrado por Gas	00 00
La Económica	00 00
VALORES PÚBLICOS	
Madrid 10 de Enero	
4 p. interior perpétuo	72 75
4 p. exterior perpétuo	79 75
4 p. amortizable	00 00
Cuba 85	00 00
Cuba 90	72 50
Aduanas	00 00
Filipinas	00 00
Banco de España	472 00
Tabacos	393 50
Franco	33 60
Libras	33 50
Amortizable al 5 p. g.	94 80
Barcelona 10 de Enero	
4 p. interior	72 80
Nortes	54 45
Alicantes	80 75

Sociedades y Corporaciones

Fomento Agrícola de Mallorca.
Por acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Sociedad y á los efectos del artículo 16 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el domingo 26 de los que rigen, á las doce y media de la mañana.

Queda de manifiesto en estas oficinas, la lista de los señores accionistas que con arreglo al artículo 27 de los expresados Estatutos tienen derecho á concurrir y votar, con expresión de los votos que les corresponden.

Palma 10 de Enero de 1902.—El Presidente, Felipe Villalonga Mir.—

P. A. del Consejo de Gobierno, Vicente Puerto Secretario.

Crédito Balear

Abierto por el Banco Hispano-Colonial el pago del cupón número 7 de sus acciones, esta Sociedad, como representante del mismo en esta plaza, admitirá el expresado cupón y facilitará á los señores accionistas las correspondientes facturas para su presentación.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Palma 9 de Enero de 1902.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Joaquín Orlandis.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 6.—Varones 4.—Hembras 4.

Día 7.—Varones 4.—Hembras 4.

Matrimonios: Día 6.—Ninguno.
Día 7.—Don Bartolomé García Amengual, con doña Isabel Piquer Salom.—Don Juan Vallori con doña Francisca Morro Garau.

Defunciones: Día 8.—Miguel Vidal Borrás, casado, 50 años, calle de la Luz, pulmonía.—Jaime Salom Perelló, viudo, 58 años, calle de Salas, cólico.—Juan Valles Florit, soltero, 32 años, calle de San Jaime, tuberculosis.—Miguel Bibi Romaguera, casado, 56 años, calle de San Miguel, cardiopatía.—Eugenio Compañy Sintés, 11 meses, calle de la Purísima, meningitis.—Catalina Adrover Moreno, 9 meses, calle de Bosch, coqueluche.

Día 9.—Luis Homar Vicente, soltero, 72 años, calle de Cavallería, angina de pecho.—Andrés Escalas Vidal, casado, 70 años, calle de Santany, bronquitis.—Miguel Ferrer Vich, viudo, 68 años, calle de Santa Cruz, catarro pulmonar.—María Josefa Tamorer Cantallops, viuda, 86 años, calle de San Roque, congestión pulmonar.—Nicolaas Homar Gix, casada, 46 años, calle del Baluarte del Príncipe, gripe.—Catalina Martorell Roig, 8 meses, calle de San Magín, pulmonía.—Antonio Jaime Ferrá, casado, 42 años, (El Vivero), derrame cerebral.—Benigna San Agustín Santos, viuda, 61 años, calle de la Concepción, plenuresia.—Antonia Rullán Bernad, casada, 86 años, calle de la Concepción, insuficiencia nítal.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)
Los sucesos de Zaragoza.—Las tropas acuarteladas.

Madrid 10 a las 9'30
En Zaragoza las tropas han sido acuarteladas.

En el tren exprés marchó á Madrid el ex-gobernador señor Avedillo que ha sido llamado por el ministro de Gobernación.

Se ha encargado del gobierno civil el coronel señor Planter.

De Zaragoza.—Pedrea á los conventos.
Madrid 10 a las 10
Zaragoza.—Antes de marchar el señor Avedillo, conferenció extensamente con el general Borrero.

Durante la noche siguieron las pedreas á los conventos.

Han circulado hojas clandestinas.

En la población reina intranquilidad.

Conferencia.—Gobernador cesante.
Madrid 10 a las 10'30

En la madrugada de hoy han conferenciado extensamente el señor Villanueva y el señor Sagasta, acordando la cesantía del ex-gobernador de Zaragoza señor Avedillo, por considerarle responsable de los sucesos ocurridos en dicha ciudad.

Se acordó tomar medidas enérgicas.

Lotería Nacional
Madrid 10 a las 11'55

En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los números siguientes:

Con 250.000 pesetas el número 21.081 despachado en Bilbao.

Con 125.000 pesetas el número 22.480 despachado en Pamplona.

Con 60.000 pesetas el número 3.793 despachado en Vitoria.
Con 6.000 pesetas los números 18.483 despachado en Valladolid, el 13.336 en Jaén, el 19.686 en Valladolid, el 5.683 en Valladolid, el 7.781 en Barcelona, el 3.368 en Palencia, el 17.031 en San Sebastián, el 22.844 en Madrid, el 8.079 en Villanueva, el

18.332 en Madrid, el 13.458 en Madrid, el 7.609 en Madrid, el 21.538 en Barcelona, el 20.141 en Huesca, el 15.983 en Madrid, el 5.483 en El Ferrol, el 13.607 en Barcelona, el 8.597 en Alicante, el 2.000 en Pontevedra, el 16.063 en Madrid y el 17.904 en Madrid.

Firma de la Reina

Madrid 10 a las 13'45
El ministro de Instrucción Pública ha puesto á la firma de la Reina una real orden creando una sección de *Manufactureros* en las Escuelas superiores de industrias.

Ha firmado también la Reina varias obras de carreteras y varias concesiones de ferrocarriles y una ley autorizando adjudicar por subasta la concesión de obras para riegos del río Ebro.

Nombramiento

Madrid 10 a las 10'45
Se ha firmado una Real orden nombrando ingenieros jefes de segunda á los señores don Fernando Salazar y Gumercindo Fernández de la Rosa é ingenieros jefes de primera á los segundos agrónomos don Eduardo Abela, don Zoilo Espejo, don Antonio Botija, don Diego Pequeño, don Juan Gor, don Francisco Assaura y don Antonio Berbejal

Nombramientos de ingenieros.

Madrid 10 a las 13'45
En la firma del ministerio de Agricultura y Obras figura el nombramiento de ingenieros jefes de segunda clase á favor de los agrónomos señores don Antonio Martín Sanchez y don Vicente Herrero.

Proyecto.—Nombramientos
Madrid 10 a las 13'45

En la firma del ministro de Obras figura un decreto aprobando el proyecto de ensayo para la consolidación de los minados del tercer depósito del canal de Isabel II.

También figura el nombramiento en ascenso de escala, de los ingenieros jefes de segunda clase de montes don Emilio Ruiz y don José Rio.

Nuevo fiscal de Palma

Madrid 10 a las 15'30
Ha sido firmado el decreto nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Palma á don Antonio Pérez González actualmente nombra o magistrado de Jaen por donde resulta incompatible.

Mencheta

Madrugada TELEGRAMAS

(De nuestro correspondal particular)
Meeting.—Acuerdos
Barcelona 10 a las 23'15

Conforme anunció se ha celebrado en la nueva Plaza de Turos el meeting organizado por los obreros de artes metalúrgicas.

El número de los asistentes ascendia unos 6000.

Después de varios discursos se acordó continuar la huelga hasta conseguir la jornada de nueve horas, bajo las siguientes conclusiones.

1.º Aceptar la investigación propuesta por el Ayuntamiento con tal de que se aviste con la comisión de propietarios de las fábricas inglesas y de los Estados Unidos.

2.º Reanudar los trabajos interin se afectue la investigación.

3.º Exijir la jornada de nueve horas.

Con objeto de que los patronos puedan resarcirse del total de la producción, que amorraría la innovación que persiguen, acce-

den á trabajar los días de fies y en horas extraordinarias sin aumento en el jornal.

Continúa la huelga.—Conflicto solucionado.

Barcelona 10 a las 23'20
Continúa la huelga de descargadores de carbón del muelle.

Por falta de combustible se decía que mañana tendría que suspenderse el servicio de tranvías eléctricos, pero más tarde se ha solucionado el conflicto por haberse facilitado á la compañía cien toneladas de carbón.

Un telegrama

Barcelona 10 a las 23'45
El Ministro de la Gobernación ha telegrafiado al Gobernador señor Socías reiterándole la confianza del Gobierno.

Añade que está satisfecho de la conducta observada y le anima para que persevere en ella.

Al propio tiempo le autoriza para que desmienta las aseveraciones contrarias.

Desde Murcia

Madrid 10 a las 19
Un despacho de Murcia da cuenta de que el ex-gobernador de aquella provincia señor Moral, ha salido para Madrid desde donde se dirigirá inmediatamente á Zaragoza para encargarse del Gobierno Civil de dicha provincia.

Incendio

Madrid 10 a las 19'40
Se han recibido varios telegramas de Santa Cruz de Tenerife dando cuenta de haber ocurrido un incendio en el Palacio del Marqués de Sarzal, habiendo quedado por completo destruido el edificio.

Las pérdidas se calculan en unos 50.000 duros, pues se ha quemado todo el mobiliario y un mu seo de antigüedades en el que figuraba varias joyas de valor.

Un bando

Madrid 10 a las 20'10
Zaragoza.—El señor Gobernador interino ha publicado un bando, en el que participa haberse encargado del mando de la provincia, añadiendo que castigará severamente los desmanes que se intenten.

Ha reencontrado fuerzas de la benemérita.

Pedrea.—Otros detalles

Madrid 10 a las 20'15
Dicen desde Zaragoza que varios mozalbetes apedrearon los tranvías rompiendo los cristales.

La benemérita ha tomado varias posiciones en la plaza de la Constitución y avenidas de los paseos.
Las tropas se hallan acuarteladas.

Nieve.—Hundimiento

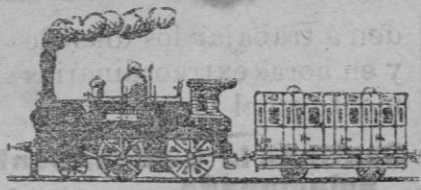
Madrid 10 a las 21'10
Dicen de Argelia que han caído abundantes nevadas impidiendo el tránsito por las calles.

Los habitantes se hallan aterrorizados.
En Bonsaada se han hundido por efectos de la humedad cuatro casas.

Nápoles.—Existen disonamientos entre los herederos de Crispi y el Gobierno.
Mencheta

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL
Compañía Cómico-Dramática de María A. Tubau.—Inauguración de la temporada hoy sábado 11 de Enero. La comedia en tres actos, Francillon
El juguete cómico en un acto, Mi misma cara
A las ocho.
Precios. Entrada general, 1 peseta.—Al paraíso, 0'75 id.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. Maria) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

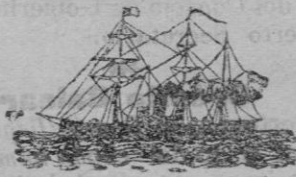
Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.



DILIGENCIAS

para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Andraig	Jelares, 98	2 tarde	7 m
S' Arracó	Peñares, 98	2	7
Capedellá	Santacilia	2	8
Calviá	Santacilia	2	8
Esportias	P. del Olivar	2	9
Establiments	P. del Olivar	2	9
Estalenchs	P. del Olivar	2	9
Banyalbufar	P. del Olivar	2	9
Puigpunyent	P. del Olivar	2	9
Valldemosa	S. Miguel, 84	2	8
Devá	S. Miguel, 84	2	8
Sóller	S. Miguel, 80	2	8
Bunyola	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor	Bauló, 6	2	8'30
Santanyi	Bauló, 6	2	8'30
Campo	Bauló, 6	2	8'30
Sancelles	P. S. Antonio	2	8'30
ta Eugenia	P. S. Antonio	2	8'30
Felanig	Mercadal, 18	2	6
Algaida	Mercadal, 18	2	6
Montuiri	Mercadal, 18	2	6
Porreras	Mercadal, 18	2	6



VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.

Martes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Viernes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

Lunes á las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón, (directo).

Miércoles á las 7 m. de Barcelona, (directo).

Jueves á las 9 de la m. de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.

Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona, (directo).

Boletín Metereológico

Día 10 á las 9 de la mañana

Barómetro	774 6 mm.
Termómetro	7 6 g. et.
Máxima á sol.	24 0
Máxima á sombra.	15 0
Mínima á cubierto	4 4
Mínima á descubierta	2 0
Dirección del viento.	N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 hor. s.	2 4 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	128 0
Lluvia en 24 horas	0 00 mm.
Evaporación en 24 horas	8
Humedad á las 9.	81
Escena del barómetro en 24 horas	0 0
Diferencia del barómetro en 24 horas	9

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 8 de Enero de 1901.

Existencia ayer	Entradas	Salidas	Fallecidos	QUEDAN
926	7	5	0	928

Antireumático Grau Ynglada

de sus efectos y sorprendentes efectos. Se le recomienda siempre los resultados, alivianando de momento y curando radicalmente las dolencias de las afecciones, toda clase de **DOLORES REUMÁTICOS** en sus diversas manifestaciones, como se atestiguan por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de sus curas celebradas en las más célebres clínicas de Europa.

De venta: Farmacia Central de don Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, don Juan Valenzuela, Cuartera, 2 y en el Centro Farmacéutico.



Interesante
Se vende un buen comercio, con todo su material y mercaderías, situado á una calle céntrica de Palma.
Para más informes y detalles, calle de Arefi, número 17 (costa de Sa Peir).

iCortese Esa Tos!

Toda tos inflama ó irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar este daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarda hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atátese sin demora el resfriado.
El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta á hora en frascos de medicina tamaño á precios reducidos.
Distribuidor en Palma: Dr. AYER, Asuncionada, El Mejor Purgante.

Se vende en cajas de 10 y 20 figuras, con incrustaciones de marfil.
De 10 á 12 mañana y tarde de 3 á 5 podrán verla.—Calle de Morey, número 24, entre-suelo, de noche.

RON DE PUERTO RICO

Ron de Puerto Rico legítimo de 10 años
Gratías de tres y medio litros, pesetas 8'50.
Gratías de ocho litros, pesetas 18
Ron de Puerto Rico legítimo de 14 años
Gratías de tres y medio litros, pesetas 18'50.
Gratías de ocho litros, pesetas 40.
Para encargar dirigirse al CENTRO DE ANUNCIOS, Plaza de Santa Catalina, 10—Palma de Mallorca.

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL
han dado de curar pronto y radicalmente las *Blenorragias* (purgaciones) *Gonorrreas* y demás fiejas de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.
35 años de éxito creciente
Se venden en frascos de 75 capsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias en Palma la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 2.

Islena Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante sociedad en comisión de Barcelona
A FOLCH Y COMPAÑIA
Para Cádiz, Huelva, Santiago de Cuba, Guantánamo, Manzanillo, Orizaba y Nueva Orleans, saldrá de Barcelona el día 15 de Enero el acreditado vapor

ARGENTINO

Y para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá el 20 de Enero el vapor
MIGUEL GALLART
Dichos vapores admiten carga y pasajeros para los expresados puertos.
CONOCIMIENTOS DIRECTOS
Informes y despacho: Oficinas de la

Islena Marítima P. LACIO, 26, PALMA

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos cesan á la primera pastilla.
EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completado de su acción reguladora vascular, la acción de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertrofia ó atrofía, de forma seca, granulosa, glándular, oñítica de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan persistentes, en las amigdalitis y reumáticas, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente benéfica, y dejando á la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra repentinamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
Pesetas 1'50.—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLTURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE
DEL DOCTOR PADRÓ
Remedio seguro para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los ojos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.
CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO
De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depositar en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno
para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro ó ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. **TRES PSETTAS.** Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.
Depositar en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

NO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró
que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.
Depositar en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Comercio de Maderas de Juan Arnau

Plaza del Olivar (antiguo almacén de San Cetro)

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja al uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.
Son de seguro resultado:
En los herpes, así internos como externos; en las llagas, granos, úlceras, manchas, etc.; en las «anginas», irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.; en las escrófulas y «aromas»; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.
Véntase: precio del frasco 8 pesetas.—Depositar: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.

CONFITES ANTIVENÉREOS ROOB ANTISIFILÍTICO INYECCIÓN VEGETAL COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones venéreas, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los *Confites* ó inyección Costanzi.
También certifica que para cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el *Roob Costanzi*, pues no solo cura radicalmente la *sifilis* y *herpes*, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como se sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 495, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los increíbles el pago una vez curados.
Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.
Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 495, Barcelona, y en todas las buenas farmacias.
En Palma de Mallorca, en las de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21. Consultas Médicas en Barcelona, calle Diputación, 495, entre-suelo, 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.

CALICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de duresas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 89, y en las farmacias, droguerías y zapaterías.